

# Cómo mejorar la accesibilidad eliminando barreras y riesgos en las zonas comunes



## ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

Las principales barreras arquitectónicas de los edificios las encontramos cuando intentamos salvar las diferencias de nivel, pero existen otros elementos en las zonas comunes que puede ser necesario modificar o complementar para mejorar la accesibilidad y la seguridad de todas las personas.



## ¿CÓMO PUEDO MEJORAR LA ACCESIBILIDAD?

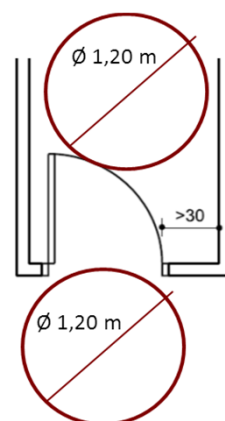
Para mejorar la accesibilidad en las zonas comunes del edificio así como la comunicación entre personas, puede ser necesaria la adopción de las medidas desarrolladas a continuación. Para su aplicación a cada caso concreto se recomienda solicitar asesoramiento a un técnico competente.

La mejora de la accesibilidad para salvar diferencias de nivel se desarrolla en las fichas "[Cómo mejorar la accesibilidad salvando alturas con medios adecuados en la entrada del edificio](#)", "[Cómo mejorar la accesibilidad instalando ascensor en el edificio](#)", y "[Cómo mejorar la accesibilidad eliminando barreras en el ascensor](#)".

### Puertas y pasos

A lo largo del itinerario hasta las viviendas puede ser necesario sustituir las puertas por otras que cumplan las siguientes características:

- la **anchura** de paso medida en el marco debe ser mayor o igual que **0,80 m**;
- los **mecanismos** de apertura y cierre (manillas) deben situarse a una **altura entre 0,80 m y 1,20 m**, y ser de funcionamiento a presión o palanca y maniobrables con una sola mano, o automáticos; es recomendable que la **distancia en horizontal** del mecanismo hasta el encuentro en rincón sea superior a **0,30 m** para permitir un mayor acercamiento en silla de ruedas;
- en **ambas caras** de la puerta es recomendable que exista un espacio horizontal libre del barrido de las hojas de diámetro 1,20 m para facilitar las maniobras de aproximación;
- la **fuerza** necesaria para abrir la puerta no debe ser elevada. Si es necesario puede automatizarse (ver ficha "[Cómo mejorar la accesibilidad incorporando instalación domótica](#)").



### Sustitución de interruptores y otros

Es conveniente que los interruptores de luz dispongan de un **piloto luminoso** para facilitar su localización cuando la iluminación está apagada.

Para que los interruptores, timbres, pulsadores de alarma y otros mecanismos sean **accesibles** por personas en sillas de ruedas deben reunir las características siguientes:

- **situarse** a una altura comprendida entre 0,80 y 1,20 m y a una distancia mínima a encuentros en rincón de 0,35 m;
- ser de **fácil accionamiento** mediante puño cerrado, codo y con una mano, o bien de tipo automático (no de giro ni palanca);
- tener **contraste de color** respecto del entorno.

### Instalación de videoportero

La instalación de videoportero favorece la comunicación de las personas con discapacidad auditiva con el exterior.

Además, mejora la seguridad para todos los habitantes, ya que permite tener un control visual de las personas que solicitan el acceso al edificio.





## ¿CÓMO PUEDO MEJORAR LA SEGURIDAD?

Para mejorar la seguridad física de las personas frente a posibles caídas, golpes o tropiezos, puede ser necesaria la adopción de las medidas desarrolladas a continuación. Para su aplicación a cada caso concreto se recomienda solicitar asesoramiento a un técnico competente.

### Colocación de pasamanos

Siempre es conveniente la disposición de pasamanos en los elementos que salvan diferencias de nivel: **escaleras, rampas**, etc., y en zonas de circulación, como pasillos.

Las condiciones que deben reunir los pasamanos son las siguientes:

- ser firmes y fáciles de asir, estar separados del paramento al menos 4 cm y su sistema de sujeción no debe interferir el paso continuo de la mano;
- en general, deben colocarse a una altura comprendida entre 90 y 110 cm.

En las rampas puede colocarse otro pasamanos inferior, a una altura comprendida entre 65 y 75 cm, si la rampa cuenta con anchura suficiente para permitir el paso de la silla de ruedas y la disposición de dicho pasamanos.



Peldaños sin señalización (riesgo de caída)



Peldaños con señalización

### Señalización de peldaños aislados

Para usuarios no habituales del edificio puede pasar inadvertida la existencia de peldaños aislados no señalizados o sin contraste de color con respecto al resto del pavimento.

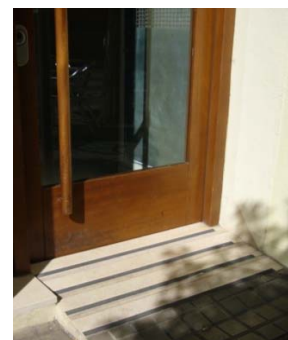
Para evitar riesgos de caída, es conveniente que los peldaños aislados se distingan cromáticamente del resto del pavimento o se señalicen mediante la disposición de **bandas de color contrastado**, antideslizantes, en sus bordes.

### Colocación de pavimento o bandas antideslizantes

Los pavimentos no deben ser deslizantes, sobre todo en las zonas que puedan mojarse, o próximas a la entrada, y en escaleras y planos inclinados, tanto más cuanto mayor sea su pendiente.

Por ello, si existen rampas con superficies resbaladizas debería sustituirse el **pavimento** por otro de **baja resbaladicidad** o disponer bandas antideslizantes.

Las **bandas antideslizantes** pueden consistir en bandas adheridas de otro material o en un cambio de rugosidad del pavimento. En ambos casos deben disponerse en dirección perpendicular a la dirección de la marcha y separadas no más de 10 cm entre ellas.



### Mejora de la iluminación

Si existen deficiencias en la iluminación en los espacios de circulación debe **mejorarse**, de forma que la instalación de alumbrado:

- proporcione al menos una **iluminancia** medida a nivel del suelo de 100 lux, y
- no haya grandes contrastes de iluminación entre las distintas zonas.

Además, para mayor seguridad y ahorro energético, se pueden sustituir los interruptores convencionales por **detectores de presencia**, que aseguran el encendido de las luminarias solo cuando se necesita.

Asimismo, puede disponerse **alumbrado de emergencia**, de tal forma que en caso de fallo del alumbrado normal, suministre la iluminación necesaria para facilitar la visibilidad a los ocupantes y abandonar el edificio si es necesario, evitando situaciones de pánico.

